

Aproximación sociocrítica a la praxis del facilitador de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Marianny José Gil Duran

UNESR. Núcleo Sucre. | mjgd260483@gmail.com

RESUMEN

La siguiente aproximación investigativa se refiere a la praxis docente en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, pues la concibe como una institución comprometida con la realidad y las necesidades sociales del contexto. Por ello, en la introducción traemos a la memoria sociocultural un grupo de maestros que sembraron ese espíritu educativo del Estado venezolano: Simón Rodríguez, Félix Adam, o Prieto Figueroa. Asomamos la idea de indagar por qué existe en la praxis de la Universidad Simón Rodríguez un estilo pedagógico al lado del andragógico de aprendizaje–enseñanza. Para ello, efectuamos un acercamiento documental actualizado a ciertos autores que sostienen las diferencias entre pedagogía y andragogía, pero también a quienes niegan que se pueda mantener tal división de modo radical. Luego asomamos determinadas preguntas clave, y determinadas hipótesis que permitan comprender la situación. Es decir, elementos de juicio argumentados que permitan delinear la senda que puede tomar una investigación posterior.

Palabras clave: Andragogía; Pedagogía; Praxis; Facilitador.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La Universidad es un contexto determinado de investigación y estudio. Y como cualquier otro, implementa métodos, estrategias, formas o estilos de liderazgo docente, implica interrelaciones más o menos complejas entre sus miembros y espera resultados que deben ser expresados de alguna manera. La *Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez* (UNESR), se alinea en estas características que tienen como modelo de instrucción la Andragogía.

En el caso de Venezuela, es conocida la importancia que ha tenido el pensamiento de diversos maestros de la pedagogía y la andragogía, como Simón Rodríguez (1828/2002), Félix Adam (1977), Prieto Figueroa (2006), entre otros. Especialmente Adam, como propulsor de la educación de adultos durante muchos años. Consideraba que la educación de estos se enmarca en un proceso de orientación-aprendizaje. Entonces el docente, no es sino eso, un orientador, incluso más que un “guía”. De modo que su relación con el estudiante debe ser de horizontalidad, diálogo cooperativo y graduación de los niveles de dificultad de las actividades.

Sabemos, que si las actividades encomendadas al adulto resultan muy fáciles, perderá el interés posteriormente en las demás, a las que presupone iguales de sencillas. Pero si son muy difíciles, también se sentirá frustrado al no poder realizarlas y creará que no está capacitado para hacerlas. De allí la necesidad de que el propio estudiante fije determinado ritmo de aprendizaje (Adam, 1977).

En cuanto a Simón Rodríguez (1828/2002) sabemos que fue maestro de Bolívar y finalmente instaló la famosa escuela de Chuquisaca en Bolivia. Desgraciadamente sus ideas de

enseñar al hombre a trabajar no fueron comprendidas por las élites de aquel entonces, que querían para sus hijos profesiones encumbradas en la época independentista, como abogado, sacerdote o militar. Su cátedra fue cerrada y terminó vendiendo velas. Aseguraba un tanto jocosamente que era para *alumbrar* a Latinoamérica.

Finalmente, otra figura venezolana importante fue el maestro Prieto (2006), artífice del *Instituto Nacional de Cooperación Educativa* (INCE) y propulsor de la idea de las escuelas técnicas, para que los jóvenes pudieran aprender a utilizar sus capacidades de producir, hacer, convivir. Podríamos enumerar a muchos otros, pero nos llevaría muchas horas.

EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Dicho esto, resulta pertinente examinar la praxis docente en la UNESR para develar si cumple con determinadas normas derivadas de la educación de adultos. La inquietud fundamental es indagar sobre si en ese contexto resultan excluyentes la pedagogía y la andragogía o si más bien entre ambas hay grises o zonas intermedias. De allí que, recurrimos a un breve arqueo bibliográfico actualizado sobre el estilo de educación para adultos y el dirigido a niños, niñas y adolescentes. Luego se asoman algunas interrogantes e hipótesis que pudieran encaminar una investigación al respecto en un contexto concreto

La principal es ¿por qué se mantiene en la Universidad Nacional Experimental *Simón Rodríguez* un estilo docente pedagógico al lado del andragógico? Luego, presentamos el problema, algunas de sus interrogantes pertinentes y las hipótesis posibles con sus respectivas inferencias. Todo ello

para tratar de interpretar el nudo crítico o epistémico con miras a una investigación más detallada al respecto.

PEDAGOGÍA Y ANDRAGOGÍA ¿SE EXCLUYEN TOTALMENTE?

Primero, resulta importante esbozar cada una de estas modalidades (pedagogía y andragogía), y algunas de sus características según quienes creen poder clasificar en dos, un asunto tan complejo como el del aprendizaje. Explica Tena Cortés (2020), p. 2: (...) *la andragogía, derivada de la raíz griega andros (hombre) y gogía (conducir, guiar), tiene como objetivo llevar al adulto al aprendizaje (...)*. Sin embargo, podemos ver que eso mismo hace el pedagogo: llevar al niño o adolescente a una determinada meta que puede ser a corto, mediano o largo plazo. No vemos, pues, tal diferencia entre lo pedagógico y andragógico, por lo menos en esta definición.

Otro estudioso, Barrientos López (2020; p. 6), expresa lo siguiente: *La Andragogía se puede definir como una ciencia que trata los aspectos históricos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y organizacionales de la educación de adultos (...)*. Tampoco parece convincente porque eso mismo se prevé en la pedagogía. En fin, consideran ambos autores que en tanto la Andragogía tiene un estilo en el cual el adulto es suficientemente autónomo como para regular su propio proceso de aprendizaje, en la educación de niños o pedagogía, más bien se mantiene un factor de dependencia del maestro.

Otro autor que suscribe las diferencias entre andragogía y pedagogía, es Allison (2022) quien recomienda a los profesores o facilitadores que al dictar cursos en empresas o universidades, se atengan a la andragogía. No especifica con claridad qué es lo que quiere decir, pero muy probablemente apunta a la idea

de que los adultos no pueden ser tratados como niños (as) o adolescentes.

Ambos autores creen que los procesos pedagógicos y andragógicos son “diferentes” y no deben confundirse. Como si se dijera que una cosa es enseñar en una escuela o liceo, y otra muy distinta en una universidad. En esta línea de pensamiento, se considera que en la Andragogía el estudiante prefiere ser responsable de su propio aprendizaje, guiarse por su propia experiencia de vida, e interesarse por entender los motivos e importancia de lo que aprende; centrarse más en los problemas que en los contenidos, entre otras características que se oponen a la pedagogía y que, como veremos luego, ya son casi unos estereotipos en la bibliografía. Pero sigamos, con lo que argumenta Barrientos López (2020):

La función pedagógica consiste en estimular, ejercitar, corregir y vigilar la conducta del niño/ adolescente. Está predestinada a estimular y profundizar su interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que este tenga resultados efectivos. En su aspecto informativo desarrolla sus capacidades y habilidades potenciales. También forma en el hábito y actitudes deseables. Además, canaliza sus instintos, sus reacciones y sus emociones. El papel del proceso pedagógico es formar la personalidad del niño y del adolescente, a través del conocimiento y el ejemplo. La función andragógica desempeña una misión diferente. No tiene que provocar precisamente intereses, motivaciones o necesidades que ya el adulto tiene (p. 6).

Como se puede inferir, no sería fácil demostrar que esto sea muy distinto a lo que hace un andragogo, aun con las

diferencias de edad que se puedan esgrimir. Con frecuencia, estos autores citan al propio Knowles (1992), considerado el “padre de la educación de adultos” para indicar que sostenía las diferencias entre ambos tipos de enfoque. Pero Orsini (2019) refuta tales informaciones indicando que el propio Knowles reconoció que al oponer pedagogía y andragogía no se refería a una *teoría del aprendizaje*, sino a meras descripciones muy artificiales, sobre el modo en que aprenden los niños y los adultos en determinados contextos y situaciones. De modo que no son descripciones fácilmente generalizables ni excluyentes. Continúa explicando que probablemente algún día si sea un cuerpo teórico más consistente e inequívoco.

Por lo tanto, explica Orsini (2019), en la práctica no hay tal diferencia radical entre andragogía y pedagogía aunque ello se presente así por razones didácticas u otras. Más bien, se considera un *continuum* que se solapa según la situación y contexto. Es así porque los fenómenos del aprendizaje resultan sumamente complejos, aunque el investigador a fuerza de lenguaje y lógica formal pueda clasificarlos, relacionarlos, y crea que basta con eso para dominarlos y explicarlos (Morin, 2001).

EL PROBLEMA EN SU CONTEXTO

Explicamos entonces, que, por los momentos, las diferencias entre pedagogía y andragogía no corresponden sino a descripciones sobre cómo aprenden los adultos y los niños o adolescentes en contextos y situaciones determinadas pero que se solapan entre ellas. Orsini (2019) añade que así lo entendió el mismo Knowles (1992). Ahora, bien, dado que el enfoque andragógico es una premisa fundamental de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, interesa averiguar cómo es que se mantiene un estilo pedagógico al lado de la atención al estudiante adulto.

Aun así, reconocemos que sin una investigación más detallada no se puede asegurar que predomine lo uno o lo otro y en qué medida. Entonces, según lo que asegura Orsini (2019), y el propio Knowles (1992) sobre lo artificial de tales diferenciaciones, tampoco se puede asegurar que un estilo pedagógico sea “negativo” en la universidad en toda situación o contexto.

Es que, como dirían los filósofos dialécticos como Hegel, por ejemplo, en el niño subyace aunque sea, modo germinal el hombre que es, y en el adulto, el niño que siempre ha sido. De hecho, la autora nota que no falta entre la gente expresiones de reproche al hombre que se sigue comportando como niño o niña, y alaba al pequeño que actúa ya como un adulto en potencia. En fin, lo que quiero decir, es que estamos ante un asunto complejo, como todos los fenómenos psicológicos y sociales, multicausales y difíciles de dilucidar a partir de una sola causa (Morin, 2001).

Ello no es óbice o excusa para que el investigador no trate de entenderlos, comprenderlos e interpretarlos desde una visión holística selectiva, o contextualizada, empleando diversas aproximaciones metódicas. Así pues, asomamos de entrada, por lo menos tres interrogantes a partir de las cuales se oriente la investigación más completa sobre el tema:

- » *¿Cuál es el tipo de formación que trae el facilitador a la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez?*
- » *¿Qué elementos psicológicos o socioculturales estarían incidiendo para que el facilitador y hasta el estudiante adulto prefieran (según el caso) un estilo pedagógico, andragógico o ambos a la vez?*

- » *¿Qué consecuencias tendría o tiene a nivel psicosocial un estilo de enseñanza que exagera la dependencia del estudiante, si todo el sistema educativo bolivariano se propone la descolonización y liberación del hombre?*

Por supuesto, en una Investigación de tipo Acción Participativa Transformadora, IAPT, serían preguntas iniciales a partir de las cuales se establezcan grupos de trabajo (GT) capaces de recabar mayor información (en las que se incluirían observación in situ, grabaciones de video, entrevistas en profundidad, entre otras) que permitan al investigador afinar y delimitar más el problema y entregar un *informe diagnóstico* respecto al mismo (Ander-Egg, 2003).

HIPÓTESIS DE TRABAJO

A partir de tales preguntas se pueden plantear tres hipótesis centrales (o más) que direccionen la búsqueda aun cuando se esté trabajando con una modalidad o paradigma cualitativo. Podrían ser las siguientes:

H-1: *Probablemente* la mayoría de los facilitadores provienen del nivel de Educación Primaria y/o Secundaria lo cual explicaría una mayor tendencia al estilo pedagógico.

H-2: *Probablemente*, elementos de tipo psicosocial o cultural llevan al estudiante a querer depender excesivamente del profesor, de un líder, o guía que le diga lo que tiene que hacer, cuándo, dónde, cómo.

H-3: *Probablemente*, H-1 y H-2: el facilitador proviene del nivel de Educación Primaria y/o Secundaria; y además, se haya condicionado por elementos socioculturales de dependencia.

H-4: *Probablemente* no ocurren ninguna de las situaciones anteriores.

POSIBLES INFERENCIAS

Si se cumple **H-1**, entonces se requerirá que los docentes adquieran mayor formación respecto a un enfoque de aprendizaje andragógico o por lo menos en mayor cuantía que pedagógico. Si se cumple **H-2**, entonces, estaríamos ante condicionamientos histórico-sociales que ameritan un *análisis sociocrítico* que revele el miedo a la libertad, a la autonomía, la responsabilidad y la emancipación, y otros, como alertan pensadores provenientes de la epistemología del Sur (Freire, Bigott, Dussel, entre otros). Si se cumple **H-3**, se aplicarían determinadas estrategias de formación tanto andragógicas como psicosociales. **H-4:** no se corroboran ninguna de las hipótesis anteriores sino otras. En fin, puede que el facilitador sea realmente profesor de formación universitaria; pero por alguna causa “extraña” usa más el estilo pedagógico.

LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Una de las incógnitas que perturba frecuentemente a los investigadores noveles, y otros incluso diestros, es saber si *en todos los casos* el problema se podrá resolver o disolver. Desgraciadamente tenemos que responderles que no, basados en las observaciones de metodólogos como Acevedo et al, 1991; y Ander-Egg, 2003. El hecho de diagnosticar un problema, no garantiza que los mismos que lo efectuaron tengan la respuesta para resolverlo. Por esa razón, es que existen los planificadores, que son los que verdaderamente tratarán de resolver lo que ya fue diagnosticado por otros. Como si dijéramos cada quien a lo suyo. No es lo ideal, ciertamente, pero es así. Ahora, claro está

que en la IAPT el asunto queda en manos del investigador y sus colaboradores, pero ello no insta a que recurra a expertos.

Ahora bien, es posible que no se pueda erradicar por completo el problema, sino que se requiera *adaptarse* a él. Otras veces, la solución es sólo un alivio momentáneo o eventual hasta que vuelva con menos o más ímpetu; y en el peor de los casos ocurre que el problema no se puede resolver, ni es posible adaptarse ni aliviarlo, y entonces el investigador no puede llamarse a engaño o ilusiones infantiles: *tendrá que cambiar de asunto*. Confundió el hilo con la madeja. Equivocó la diana (ob. Cit.). De allí la importancia de tener información suficiente sobre el problema antes de que sea demasiado tarde. En todo caso, recuerde que tan científico es el que encuentra o halla algo como el que se hunde con laboratorio y todo. No pocas veces el fracaso de uno sirve para que otros tengan éxito (Cohen y Nagel, 1990).

En resumen, vimos que las descripciones que oponen la pedagogía y la andragogía no corresponden a una firme *teoría del aprendizaje*, plenamente demostrada y aceptada por la comunidad científica, sino a descripciones un tanto artificiales sobre el modo en que las personas aprenden en diferentes momentos de su vida. Más bien, se solapan entre ellas. De allí que su pertinencia o no dependerá del caso, situaciones, contextos y otros. Asomo un problema y algunas interrogantes e hipótesis que pueden dar lugar a un trabajo más estructurado al respecto. A partir de allí, se puede plantear un análisis sociocrítico destinado a develar las fortalezas y debilidades de un estilo docente u otro. Pero también sería interesante indagar sobre las consecuencias psicosociales e ideológicas que tiende ser un estudiante excesivamente dependiente del docente, o lo contrario: el profesor dependiente del cursante. La primera consecuencia es que contrasta con la idea de una educación

emancipadora, liberadora del sujeto para conformar el nuevo hombre que soñó Bolívar, Simón Rodríguez y otros pensadores latinoamericanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, F.** (1977). *Andragogía: ciencia de la educación de adultos*. Caracas: Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA).
- Acevedo, R., Acosta, M., Rivas, J., y Zapata, R.** (1991). *El Campo Profesional. Conceptos y procedimientos para su estudio*. Caracas: Universidad Nacional Abierta. Estudios Generales. Eje Crítico II.
- Allinson, M.** (2022, 26 de febrero). *Andragogía y Pedagogía*. Sitio web LinkedIn. Quito. Ecuador.
- Ander-Egg (2003)**. *Repensando la Investigación Acción Participativa*. Lumen Humanitas.
- Barrientos López, J.** (2020, octubre, 20). *Conoce las diferencias entre Pedagogía y Andragogía*. Blog Utel Universidad. Consultado el 25 de febrero de 2023.
- Cohen, M. y Nagel, E.** (1990). *Introducción a la lógica y al método científico*. 7ma. Edición. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freire, P.** (2000) *La naturaleza política de la educación. Cultura poder y liberación*. Paidós. Barcelona, España.
- Knowles, M.** (1992). *Andragogía, no pedagogía*. Revista de Educación de Adultos. Año 1, N° 1. Caracas.
- Morin, E.** (2001). *El Pensamiento Complejo*. (Documento en línea). Consultado el 24 de febrero de 2023.

Orsini, C. (2019, noviembre, 19). Andragogía: ¿Cómo aprenden los adultos? Teorías del Aprendizaje (video). Sitio web YouTube. Consultado el 23 de febrero de 2023.

Prieto Figueroa, L. B. (2006). *El Estado Docente*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Rodríguez, S. (1828/2001). *Sociedades Americanas*. En *Obra Completa*. Tomo I. Caracas. Ediciones de la Presidencia de la República.

Tena Cortés, H. (2020, noviembre, 26), *Andragogía: una pedagogía para el adulto*. Sitio web La Cola de Rata. Cultura.